

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, abril 25 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 1238/85 del registro del Departamento de Compras (n° 384.325/85) de la / Subsecretaría de Administración) por el cual se tramita / la Licitación Privada n° 76/86, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral de diez (10) relojes fechadores y un (1) reloj para control de personal instalados en los Tribunales Federales de Mendoza, durante el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de diciembre de 1986; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 105/86 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 13 de marzo ppdo. (confr. fs. 51/51 vta.), habiéndose expedido respecto de la oferta presentada la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 65.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 76/86 y / adjudicar a la firma "LUIS ROBERTO OLIVARES" los renglones nos. 1 y 2 -por única oferta- (precio equitativo) de acuerdo a su presupuesto de fs. 59/60 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS (A /// 2.596,--), neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

  
JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION